

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO. Que este Tribunal Pleno emitió el Acuerdo Número 6/2004, en el que se convocó a los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito interesados en ser designados para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal, en sustitución del Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, por el vencimiento de su periodo, para que presentaran dentro del plazo improrrogable de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación correspondiente, la solicitud respectiva, acompañada de la documentación precisada en el punto segundo del propio acuerdo;

SEGUNDO. Que durante el plazo concedido, que transcurrió del dieciséis al veinte de agosto de dos mil cuatro, se recibieron las solicitudes de cuarenta y nueve interesados; y se integraron los expedientes respectivos para la revisión de los requisitos;

TERCERO. Que en términos de lo dispuesto en los Puntos Cuarto y Quinto del Acuerdo número 6/2004, se elaboró la lista de los cuarenta y nueve aspirantes, y el siete de septiembre de dos mil cuatro este Tribunal Pleno expidió el Acuerdo 8/2004 que contiene dicha lista, y fue publicado el nueve siguiente en los periódicos "El Universal", "Reforma", "La Jornada" y "Milenio" y el trece del mismo mes y año en el Diario Oficial de la Federación;

CUARTO. Que en sesión celebrada hoy, catorce de octubre de dos mil cuatro, el Tribunal Pleno dio cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del Punto Sexto del Acuerdo Plenario número 6/2004, que a la letra dice:

*"Una vez transcurrido el plazo a que se refiere el punto de acuerdo que antecede, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de allegarse los elementos que estime pertinentes y de examinar y evaluar, conforme a criterios objetivos, las peculiaridades que revistan los aspirantes, procederá de la siguiente manera:*

*I. Tomando en consideración las evaluaciones realizadas sobre las solicitudes, las estadísticas de trabajo en los últimos cinco años de ejercicio, las opiniones sobre el perfil del Consejero y los propósitos y el programa de trabajo y, principalmente, el currículum vitae, se seleccionarán, en pasos sucesivos, a los candidatos que resulten con mayores aptitudes y atributos para el cargo, a juicio de los integrantes del Pleno; y hasta veinte de los que hubieran alcanzado mayor puntuación en la suma de las evaluaciones realizadas por ellos."*

QUINTO. Que la evaluación llevada a cabo condujo a la selección de diecisiete candidatos, cuya lista debe publicarse y los candidatos deben ser visitados, en términos de lo dispuesto, respectivamente, en el segundo párrafo de la fracción I y en la fracción II del Punto Sexto del Acuerdo Plenario 6/2004.

Por consiguiente, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expide el siguiente

A C U E R D O :

PRIMERO. Conforme a la evaluación realizada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la lista de los candidatos para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal en sustitución del señor Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, es la siguiente:

1. AGUILAR MORALES, LUIS MARÍA
2. CALVILLO RANGEL, GUSTAVO
3. CRUZ RAZO, JUAN CARLOS
4. DÍAZ BARRIGA DE SILVA, LUZ MARÍA
5. ESQUINCA MUÑOA, CÉSAR

6. GARCÍA TORRES, ARTURO
7. HIGUERA CORONA, JORGE
8. ITURBE RIVAS, ARTURO
9. MERCADO LÓPEZ, HÉCTOR ARTURO
10. MEZA FONSECA, EMMA
11. OJEDA BOHÓRQUEZ, RICARDO
12. PALLARES Y LARA, SERGIO
13. PARDO REBOLLEDO, JORGE MARIO
14. SUÁREZ CAMACHO, HUMBERTO
15. TELLO CUEVAS, GLORIA
16. VÁZQUEZ MARÍN, OSCAR
17. VEGA SÁNCHEZ, JUAN MANUEL

SEGUNDO. Los señores Ministros practicarán, del veintidós al veintinueve de octubre de dos mil cuatro, visitas a los diecisiete candidatos, en sus lugares de adscripción si se están desempeñando en el cargo de Magistrados de Circuito o de Jueces de Distrito, o en el de la última adscripción de los que realizan otras funciones; y la información que recaben la harán del conocimiento del Tribunal Pleno.

TERCERO. Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta y en cuatro diarios de circulación nacional.

----- LICENCIADO JOSÉ JAVIER AGUILAR DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, -----  
C E R T I F I C A : ----- Que este Acuerdo Número 11/2004, que contiene la lista de los candidatos seleccionados para ocupar el cargo de Consejero de la Judicatura Federal, fue emitido por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Sesión Privada celebrada hoy catorce de octubre de dos mil cuatro, por unanimidad de nueve votos de los señores Ministros Presidente en funciones Juan Díaz Romero, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza.- México, Distrito Federal, catorce de octubre de dos mil cuatro.